## Ministerio de Cultura y Educación Consejo Federal de Cultura y Educación Secretaría General

#### **BUENOS AIRES, 16 de septiembre de 1998**

RESOLUCION Nº 81/98 C. F. C. y E.

#### **VISTO**

El art. 66 inc. a) de la Ley 24.195, relativo a la concertación de los regímenes especiales del sistema educativo, y

## **CONSIDERANDO**

Que el Consejo Federal de Cultura y Educación debe acordar los criterios generales para el régimen especial de educación especial;

Que se ha cumplimentado un significativo circuito de consulta técnica, que debe continuar en diferentes instancias del quehacer educativo;

Por ello,

# LA XXXVI ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

### **RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Habilitar para la discusión en las jurisdicciones y en el circuito nacional el Documento "MATERIALES DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DE UN ACUERDO MARCO PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL" y su Anexo que integran y forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, cumplido archívese.